ADENDA Nº 01

Asunción, 24 de julio de 2015

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 10/2015
ADQUISICION DE MATERIAL GENETICO
ID (Portal) Nº 294082

La Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 805/09 y la Resolución Nº 522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas, en los procedimientos de contratación directa, cuando no se cuenta con el número mínimo de ofertas requeridas por el Art.34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, cumple en comunicar la prórroga de la fecha de presentación y apertura de Ofertas de la presente contratación, según se detalla:

- **Fecha Tope de Consultas:** 30 de julio de 2015, hasta las 10:00 horas.
- **Fecha límite para presentar las ofertas:** 05 de agosto de 2015, hasta las 09:00 horas. En la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Narciso Colman y Gómez Ríos N° 1.705 – 1er. Piso.
- **Apertura de las Ofertas:** 05 de agosto de 2015 a las 09:30 horas. En la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Narciso Colman y Gómez Ríos N° 1.705 – Planta Baja.

Lic. Miriam Oviedo
Directora
Dirección de Contrataciones - IPTA